

Expediente: 160/22-I1
Carátula: ALE MARIA DEL VALLE C/ NUÑEZ CLAUDIO CESAR S/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/04/2025 - 04:39
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - NUÑEZ, CLAUDIO CESAR-DEMANDADO
20284047967 - SAIQUITA, LUIS HUMBERTO-ACTOR POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 160/22-I1



H20461501411

JUICIO: ALE MARIA DEL VALLE c/ NUÑEZ CLAUDIO CESAR s/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS. - EXPTE. N° 160/22-I1 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

CONCEPCIÓN, 11 de abril de 2025.

- I) Téngase presente lo dictaminado por el Cuerpo de Contadores Oficiales del Poder Judicial.
- II) Encontrándose ajustada a derecho la planilla de fecha 11/03/2025, apruébese la misma por el monto de \$109.225. GC

Actuación firmada en fecha 11/04/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.